



****FAC-S-2024-253580-CI****

Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-253580-CI del 27 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUAL-ESSER-BASE

Señora Teniente Coronel
MARIBEL SILVA BARRERA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN
Madrid, Cundinamarca

Asunto: Solicitud Reducción CRP Orden de Compra No. 139568

Respetuosamente me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN, que de acuerdo a la orden de compra cuyo objeto es "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA, Y ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO, INCLUIDO ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRESTAR EL SERVICIO", se autorice y ordene a quien corresponda reducir el CRP de la Orden de Compra en mención como se relaciona a continuación; teniendo en cuenta que el contrato iniciaba el 23 de diciembre de 2024 y el personal laboró a partir del 24 de diciembre 2024.

Lo anterior, con el fin de continuar con el trámite correspondiente de reducción de CDP N° 2024 y CPA CAMAN00035, y SOL CDP

RUBRO PRESUPUSTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL	REDUCCIÓN	VALOR FINAL
02-02-02-008-005-03	Servicio de limpieza (SERVICIO ASEO, LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN CAMAN CON ELEMENTOS INCLUIDOS VIGENCIA FUTURA AMARRE 2024-2025)	\$ 8.277.918,88	\$ 1.288.827,01	\$ 6.989.091,87
02-02-02-008-005-09-07	Servicio de mantenimiento y cuidado del paisaje (SERVICIO CORTE DE PRADO Y JARDINERIA)	\$ 1.004.023,86	\$ 92.059,07	\$ 911.964,79



TOTAL		\$ 9.281.942,74	\$ 1.380.886,08	\$ 7.901.056,66
-------	--	-----------------	-----------------	-----------------

Técnico Segundo EDY FERNANDA MAHECHA CHIRIVI
Técnico Coordinación Servicios Generales

Anexo: N/A

AT. DELGADO / SEPSE; ASD2. GOMEZ / DECOP; TE. LIEVANO / ESCCA; TC. BASANTE / SEGEA; CT. TOLOZA / ESSER

Elaboró: T2. MAHECHA / BASE Revisó: T2. MAHECHA / BASE Aprobó: T2. MAHECHA / BASE

